

TEXTO DEL ARTÍCULO 5º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., MODIFICADO EL 22 DE ABRIL DE 2016.

Redacción anterior

Artículo 5º. Capital social.

El capital social del Banco es de TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (3.119.673.257,82 €), representado por SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTAS OCHENTA MIL CIENTO DIECIOCHO (6.366.680.118) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.

Redacción actual

Artículo 5º. Capital social.

El capital social del Banco es de TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EURO (3.175.375.383,25 €), representado por SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS VEINTICINCO (6.480.357.925) acciones de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49 €) de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas.